



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018.

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
Juan Antonio Quintana Tortosa, CC.OO. (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Sebastián Cruz Siles, CC.OO. Francisco Sánchez González, CC.OO. Adela Antequera Puertas, CSIF Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan José Tarifa Martín, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT	

En la Sala de Grados del Edificio A, se inicia la sesión a las 10:27 horas con las personas que arriba se mencionan para continuar con el orden del día aplazado en la sesión anterior de 10 de abril de 2018:

- 5. Análisis de las propuestas llegadas a la JP sobre la nueva RPT de servicios y colectivos.
- 6. Ruegos y preguntas.

5.- Propuestas de la nueva RPT llegadas a la Junta de Personal: muchas de ellas han sido enviadas de forma informativa para que la JP tenga constancia de su remisión a la Gerencia y en algunos casos se trata de modelos organizativos de servicios en los que la JP tiene poco que decir. Los escritos recibidos son los siguientes:

a) Jefes de negociado en Centros y Departamentos. Según se expone, esta D.H. viene a ser una especie de gratificación que Gerencia quiere tener con este colectivo. En cualquier caso, el escrito viene firmado por 2/3 partes de los potencialmente afectados. Se decide que el Vicegerente explique este beneficio a los interesados y que, como esta D.H. no estaba en su puesto, no se les debería obligar a tenerla en la nueva RPT.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	19/06/2018
	SALMERON GIL ANTONIO JESUS		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==	PÁGINA 1/3
 1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==			



En cuanto a la petición de un nivel 23 para estos puestos como reconocimiento a las condiciones de trabajo, entendemos que esta sobrecarga debe ser analizada por la Gerencia.

b) Contrapropuesta del Servicio de Postgrado y Formación Continua. En este caso es la Gerencia la que debe analizar las tres propuestas organizativas expuestas para modificar o no lo expuesto en el borrador de RPT.

c) Petición de incremento de plantilla para el Dpto. de Economía y Empresa. En este caso sería necesario un estudio de las cargas de trabajo de los distintos departamentos para valorar la necesidad de más personal. Se comunicará a la Gerencia la necesidad de realizar alguna actividad para detectar estas necesidades.

d) Los Administradores del SEGACA solicitan mantener esos puestos (nivel 25) adscritos a los procesos. La JP ve lógico que no se pierdan las denominaciones específicas de estos puestos y solicitará que se negocie la flexibilidad de estos puestos en la nueva RPT de otra forma.

e) Solicitud de Relaciones Internacionales. Se trata de otra propuesta de estructura que corresponde a la Gerencia negociar. La JP no puede decir mucho sobre este particular.

f) Propuesta de creación de la Unidad de Asuntos sociales y Participación: como en el caso anterior, para la creación de una nueva unidad, es la Gerencia la que debe tratar este tema.

g) Propuesta del proceso de Patrimonio e Inventario: como en el caso anterior, se trata de una propuesta de estructura de un servicio que debe tratar la Gerencia.

h) Escrito de Técnicos de laboratorio de Apoyo Técnico a Docencia e investigación sobre la "mochila" proveniente de la ACOFU, oferta de puestos A2/C1 para promoción a niveles 23 y habilitación para poder acceder a otras escalas.

i) Resto de personal laboral de CIDU. Antes de los concursos se deberían arreglar aquellos casos concretos desubicados de escalas, homologar o unificar los puestos y permitir la habilitación a otros puestos.

6.- Ruegos y preguntas:

a) Sobre el complemento de la Carrera Horizontal, se informa que será de unos 300€ y que según la Gerencia se cobrará con la nómina de mayo o junio.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==>

FIRMADO POR

JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA

FECHA

19/06/2018

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==

PÁGINA

2/3



1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==



b) Se pide que la Gerencia considere como se podría recompensar a las personas que gestionan temas de calidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Juan Antonio Quintana Tortosa

Antonio Salmerón Gil.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==>

FIRMADO POR

JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA

FECHA

19/06/2018

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==

PÁGINA

3/3



1sCgBc+Gk6Lpt0DL5RKnVw==